



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos del día sábado diecisiete de septiembre del año dos mil once, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; enseguida la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Enseguida y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, la Presidencia solicitó a todos lo presentes ponerse de pie a fin de hacer la declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la V Legislatura y entonar el Himno Nacional.

Acto continuo, la Presidencia informó a la Asamblea que se encontraba en las puertas del Recinto el Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, acudió en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y hacer entrega por escrito del V Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por lo que la Presidencia nombró en Comisión de Cortesía a los Diputados Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y, Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a fin de acompañar al Secretario al Presidium del Salón de Sesiones.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que de conformidad con la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y el artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, también del Distrito Federal, se recibió por escrito el V Informe sobre estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que distribuyera y confirmara que cada Diputado contara con un ejemplar del mismo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las once horas con cuarenta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la Sesión Solemne que tendría verificativo el día lunes 19 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.